

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 20 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se abre un período de información pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Carreteros.

Esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba ha determinado publicar el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública del Proyecto de Construcción de Agrupación de Vertidos y EDAR de Fuente Carreteros (Córdoba), con clave A5.314.1035/2111, y publicar asimismo la relación de bienes y derechos del mencionado proyecto.

«Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública sobre el Proyecto de Construcción de Agrupación de Vertidos y EDAR de Fuente Carreteros (Córdoba), con clave A5.314.1035/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Fuente Carreteros (Córdoba), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, Decreto-ley 3/2015, de 3 de marzo, por el que se modifican las Leyes 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental de Andalucía, 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, 8/1997, de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros y se adoptan medidas excepcionales en materia de sanidad animal, Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente con la denominación: Proyecto de Construcción de Agrupación de Vertidos y EDAR de Fuente Carreteros (Córdoba).

Promovido por: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el procedimiento de aprobación definitiva del proyecto.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, 14004 Córdoba, y en el Ayuntamiento de Fuente Carreteros, en C/ Espada, 2, 14110 Fuente Carreteros, Córdoba, en todos los casos en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, (según firma electrónica), la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, P.D. (Orden de 21.11.2022, BOJA núm. 227, de 25.11.22), el Director General de Infraestructuras del Agua, Fdo.: Álvaro Real Jiménez.

Código: Pk2jmL787FW7FH3JJTG22GWWY3FSSN

Fecha 15.10.2023.»

3. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

Nº FINCA	MUNICIPIO	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Sub parcela	Tipo de cultivo	Propietario	M2 Ocup. Temporal (OT)	M2 Servidumbre	M2 Exprop. Definitiva (ED)
BIENES DE TITULARIDAD PRIVADA										
1	FUENTE CARRETEROS	14030A00900118	9	118	0	Labor o Labradío seco	AGUILAR HERRUZO ANTONIO AGUILAR HERRUZO ENRIQUE (HEREDEROS DE) AGUILAR HERRUZO NATIVIDAD AGUILAR HERRUZO FRANCISCA AGUILAR HERRUZO CAROLINA GOMEZ AGUILAR YOLANDA AGUILAR HERNANDEZ JUAN ANTONIO GOMEZ AGUILAR JUAN CARLOS GOMEZ AGUILAR JULIA MARIA AGUILAR HERNANDEZ RAFAEL AGUILAR HERNANDEZ ROCIO	26,93	16,44	10,49
3	FUENTE CARRETEROS	14030A00900119	9	119	a	Labor o Labradío seco	DIAZ MORELLO MARIA DEL CARMEN CARMONA DUBLINO ANTONIO CRESPILO SOTO ANGELES RAMIREZ PEDROZA MIGUEL	275,31	275,31	1.044,61
5	FUENTE CARRETEROS	14030A00900125	9	125	0	Labor o Labradío seco	RUGER GARCIA DIEGO MANUEL	1,54	1,54	0,00
6	FUENTE CARRETEROS	14030A00900126	9	126	0	Labor o Labradío seco	GARCIA DELGADO PASTORA	6,58	6,58	0,00
7	FUENTE CARRETEROS	14030A00900127	9	127	0	Labor o Labradío seco	RUGER GARCIA DIEGO MANUEL	8,34	8,34	0,00
8	FUENTE CARRETEROS	14030A00900168	9	168	0	Labor o Labradío seco	GARCIA DELGADO PASTORA	15,80	15,80	0,00
10	FUENTE CARRETEROS	14030A00900012	9	12	a	Olivos regadío	AGUILAR PEÑA ANTONIO ALINQUER SANCHEZ PATROCINIO	2.635,35	1.240,51	3.075,04
11	FUENTE CARRETEROS	14030A00900135	9	135	b	Olivos regadío	ALINQUER SANCHEZ JUAN	1.472,58	1.472,58	36,00
12	FUENTE CARRETEROS	14030A00900135	9	135	a	Olivos regadío	ALINQUER SANCHEZ JUAN	1.074,81	1.074,81	36,00
14	FUENTE CARRETEROS	14030A00900136	9	136	0	Olivos regadío	ALINQUER SANCHEZ JUAN	98,52	98,52	0,00
15	FUENTE CARRETEROS	14030A00900137	9	137	b	Olivos regadío	HERMANOS REYES ROJAS CB	2.451,47	2.451,47	36,00
16	FUENTE CARRETEROS	14030A00900137	9	137	d	Improductivo	HERMANOS REYES ROJAS CB	37,17	37,17	0,00



Nº FINCA	MUNICIPIO	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Sub parcela	Tipo de cultivo	Propietario	M2 Ocup. Temporal (OT)	M2 Servidumbre	M2 Exprop Definitiva (ED)
17	FUENTE CARRETEROS	14030A00900137	9	137	a	Olivos regadío	HERMANOS REYES ROJAS CB	1.830,79	1.830,79	36,00
18	FUENTE CARRETEROS	14030A00900138	9	138	a	Labor o labradío regadío	HERMANOS REYES ROJAS CB	1.858,23	1.858,23	94,35
19	FUENTE CARRETEROS	14030A00900156	9	156	a	Labor o Labradío secano	HERMANOS REYES ROJAS CB	0,00	0,00	13,69
BIENES DE TITULARIDAD PÚBLICA										
2	FUENTE CARRETEROS	14030A00909008	9	9008	0	Improductivo	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	12,30	12,30	3,69
4	FUENTE CARRETEROS	-	-	-	-	Urbana	AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS	826,85	826,85	8,04
9	FUENTE CARRETEROS	14030A00909001	9	9001	0	HG Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	4.315,86	4.315,86	16,08
13	FUENTE CARRETEROS	14030A00909004	9	9004	0	VT Vía de Comunicación de dominio Público	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	57,42	57,42	0,00

Córdoba, 20 de noviembre de 2023.- El Delegado, Francisco Ramón Acosta Rosa.

